

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085574	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA					
	NOTIFICACIÓN POR AVISO					
	Fecha: 07/01/2020	Código: GEST – F – 52	Versión: 2			

1040.34-2

Acacias Meta, 31 de enero del 2020

Señor (a):
FRANKLIN HERNÁNDEZ
CARRERA 38 16-59 VILLA AURORA II
 Acacias, Meta

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS META

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO No 0013 DEL 31/01/2020

PROPIETARIO: MAYRA ALEJANDRA BERMÚDEZ LEÓN : K. 39A 16-86 MZ D LO 15 VILLA AURORA II, 01-00-0919-0045-000, Radicado 50006-0-19-0360 del 08/10/2019.

De conformidad con lo señalado en el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la citación a colindantes, por haberse agotado el termino para la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la dirección que el propietario brindo en el Formulario Único Nacional para solicitud de Licencia de Construcción Modalidad Obra Nueva, por servicio de correo de la empresa SERVIENTREGA de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- a) Fecha del acto que se notifica: 08 de noviembre de 2019
- b) Autoridad que expide el acto que notifica: Secretario de Planeación y Vivienda.
- c) Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra del oficio citando a colindantes para su notificación. (1 folio)

Atentamente,



Dra. MARIÁ PAULA NOVOA VANEGAS
 Secretaria de Planeación y Vivienda

Revisó: 
 Proyecto-digito: Ligia N.
 Archivo: Microsoft Word, Lg. Rdo 0360/19



